



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección Especial de
Proyectos

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Circular Nro. 35

Lima, 10 de abril de 2019

De conformidad con lo establecido en el numeral 11.2.1 de las Bases del Concurso, se comunica que la versión final de contrato de concesión del Proyecto “Sistema de tratamiento de las aguas residuales de la cuenca del Lago Titicaca”, aprobada por el Comité Pro Agua y publicada mediante Circular Nro. 33, ha sido ratificada por el Consejo Directivo de Proinversión, por lo que se constituye en la versión final del contrato.

En atención a ello, se convoca a los postores precalificados para el día viernes 12 de abril de 2019, a las 4.00 pm en la sala 5 del piso 8 de Proinversión, a fin de entregarles el contrato impreso en papel de seguridad y el papel de seguridad para la presentación de la oferta económica.

ERNESTO ZALDÍVAR ABANTO
Director de Proyecto
Proinversión